



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Ciencias de la Salud

Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de las ciencias de la salud, con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS

Leyes N° 2597/05, N° 2686/05 y N° 3287/07

N° 02/2019

Mes/Año: FEBRERO/2019

Institución: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNE

Nombre y Apellido del beneficiario		CI N°	Funcionario: Sí / No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio.	Viático asignado (G.)	Registro Contable – SICO	
										N° Obligación	N° Egreso
1	HUGO FERNANDO CASARTELLI O.	669.251	SI	DECANO	Res. N° 31/2019 12/02/2019	ASUNCIÓN	13 AL 13 DE FEBRERO/2019	REUNIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD CON EL MINISTRO, REFERENTE AL HOSPITAL ESCUELA Y UNIDADES BÁSICAS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL.	420.000	PO	PE
2	RAÚL HUMBERTO MARIANO FANEGO SEITZ	524.911	SI	VICEDECANO	Res. N° 31/2019 12/02/2019	ASUNCIÓN	13 AL 13 DE FEBRERO/2019	REUNIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD CON EL MINISTRO, REFERENTE AL HOSPITAL ESCUELA Y UNIDADES BÁSICAS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL.	420.000	PO	PE
3	CESAR AUGUSTO RADICE OVIEDO	441.367	SI	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	Res. N° 31/2019 12/02/2019	ASUNCIÓN	13 AL 13 DE FEBRERO/2019	REUNIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD CON EL MINISTRO, REFERENTE AL HOSPITAL ESCUELA Y UNIDADES BÁSICAS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL.	420.000	PO	PE
4	CYNTHIA MARGARITA VÁZQUEZ VILLALBA	1.910.501	SI	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Res. N° 33/2019 12/02/2019	ASUNCIÓN	17 AL 18 DE FEBRERO/2019	GESTIÓN DE DOCUMENTOS EN EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y EN EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, CON FINES DE PRESENTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	420.000	PO	PE
					Res. N° 37/2019 27/02/2019				130.000	PO	PE
Total									1.810.000		
Total de viáticos del mes: UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIEZ MIL GUARANIES.-											

DECANO

Aclaración de firma: Dr. Hugo Fernando Casartelli Oreggioni.

CI N°: 669.251.-